

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE RUGBY

Normativa de Participación

Campeonato de España SEVENS de
Selecciones Autonómicas
en edad escolar

2017





Introducción

Estimados Presidentes y Directores Técnicos de las Federaciones Autonómicas,

En la resolución del 15 de diciembre de la presidencia del Consejo Superior de Deportes en la que se resuelve la celebración de los Campeonatos de España en Edad Escolar por Selecciones Autonómicas de 2017 el rugby a 7 pasa a formar parte de los mismos de forma provisional junto con la lucha olímpica y la escalada.

El motivo principal por el cual el CSD ha incluido al Seven en el programa es que lo considera de gran importancia deportiva al estar integrado en los Juegos Olímpicos y, de ésta manera, se consigue un importantísimo apoyo a las categorías bases de nuestra modalidad olímpica.

Con motivo de potenciar el desarrollo del Rugby Femenino en su modalidad Olímpica se va a crear esta temporada el CESA Sevens en edad escolar 2017

Esta Normativa de Participación están destinados a establecer las reglas, regulaciones e información operacional por las Federaciones participantes en la planificación, preparación y participación en el CESA 7's 2017. Estos Términos de Participación tratarán de garantizar el éxito de la Competición y su continuidad en el tiempo.

Cada Federación Participante debe aceptar el Acuerdo de Participación siendo responsables de las acciones de todas las personas bajo su control.

El primer Campeonato de España en Edad Escolar por Selecciones Autonómicas se celebrará en Cataluña en colaboración con la Federación Catalana de Rugby.

El éxito deportivo y operacional del CESA 7's 2017 depende de que las Federaciones participantes y los miembros de las Selecciones cumplan con el espíritu de estos Términos de Participación.



Programación General

1.- Cronograma

28 de abril: Acreditación de los Términos de Participación por las Selecciones Autonómicas. Entrega de lista provisional de participantes y acreditaciones de Staff.

22 de mayo: Entrega listado definitivo de jugadores/as para el CESA.

1 día antes de CESA: Reunión de Delegados/Managers, acreditación de documentación, reunión con el Director de Competición, personal medico y árbitros.

30 minutos antes de cada partido: acreditación de partido.

2.- Programa

El Primer Campeonato de España de Sevens de selecciones autonómicas en edad escolar (a partir de ahora CESA 7'S) se realizará:

- 27 y 28 de mayo en Sant Cugat.

A los equipos participantes se les remitirá, al menos, treinta días antes del inicio de la competición, la normativa concreta que regirá en este CESA 7'S, así como el calendario de encuentros con sus horarios correspondientes. En ella se recogerá todo lo que se refiera a sede, fecha, programa de competición y actividades en general.

Como norma general en el día de llegada se realizará la acreditación y se programarán las reuniones técnicas y de Jefes de Delegación. Asimismo, el resto de actividades que se realicen (entrenamientos, actividades culturales complementarias, actos oficiales etc.) se comunicarán oportunamente. El programa general puede verse modificado por acuerdo de la Dirección de Competición y oportunamente publicado.

Información General de Equipos Participantes

1.- Participantes

Podrán participar todas las Comunidades Autónomas y las Ciudades con Estatuto de Autonomía de Ceuta y Melilla, con un equipo de selecciones masculino y otro femenino inscritas en el plazo dado para ello.

Cada Federación (CCAA) podrá inscribir 12 deportistas por equipo. Todo el Torneo se desarrollará de acuerdo con el sistema de competición de la Federación Española de Rugby (FER a partir de ahora).



Al ser la primera edición del Campeonato las selecciones participaran previa inscripción y el cuadro de competición se realizará en función del ranking de clasificación del cuadro de competición del Campeonato de España Sub 16 de Selecciones Autonómicas de XV de esta temporada 2016/2017.

Se autoriza la participación de deportistas extranjeros y podrán participar deportistas con licencia federativa en vigor por la Federación al que representan. Todos los jugadores/as deberán pertenecer a un centro escolar de la Comunidad a la que representan.

En la categoría masculina la participación está abierta para deportistas nacidos en los años de 2001 y 2002.

En la categoría femenina la participación está abierta para deportistas nacidos en los años de 2001, 2002 y 2003.

Podrán participar deportistas con residencia legal en España, con NIE emitido en las mismas condiciones que se establecen en el párrafo anterior.

Todos los deportistas deberán ser inscritos con el nombre del club al que pertenecen y de su centro escolar.

2.- Documentación Equipo

Para que un equipo pueda participar en el Campeonato, la Federación a la que representa deberá presentar en la Federación Española de Rugby (FER) la siguiente documentación en los plazos que se señalan en la página 4 en el punto 1.- Cronograma:

- **Acreditar Nivel 2 Federativo del entrenador del equipo** que asista a CESA 7's.
- **Acreditar Level 1 WR Primeros Auxilios o equivalente del personal medico** que asista en CESA 7's.

Las Federaciones son responsables de que todos los deportistas participantes tengan la correspondiente licencia en vigor y estén asegurados por el seguro médico obligatorio.

Una delegación no se considerará completa y por lo tanto su inscripción será rechazada, si no se cumplimenta debidamente los requisitos exigidos en este documento.

3.- Anexos Series

Anexo 1.- Listado definitivo de jugadoras para el CESA 7's

Anexo 2.- Documentación de partido: Partidos, Tarjetas de cambio,



Reglas del CESA 7's

1.- Reglas de Juego

Salvo las especificidades establecidas en la presente normativa serán de aplicación las Reglas Oficiales de Competición de la Federación Española vigentes en el momento de la disputa del GPS CR.

Todos los partidos se disputarán a 2 períodos de 7 minutos con un descanso de 2 minutos entre períodos. Incluyendo la Final.

Los jugadores y técnicos que no intervengan en un partido, deben estar siempre fuera del perímetro del campo de juego.

Cada equipo llevará dos equipaciones distintas de juego cuyos colores y descripción se tiene que comunicar con el reto de los datos del equipo. El comité de designación de árbitros establecerá para cada partido el color con el que debe jugar cada equipo.

2.- Formato Torneo: Ranking.

Los 9 participantes de esta primera edición serán en categoría masculina:

- Federación Catalana de Rugby
- Federación de Rugby del Principado de Asturias
- Federación Balear de Rugby
- Federación de Rugby de Castilla y León
- Federación de Rugby de la Comunidad Valenciana
- Federación Gallega de Rugby
- Federación Aragonesa de Rugby
- Federación de Rugby de Madrid
- Federación de Rugby de la Región de Murcia

Los 8 participantes de esta primera edición serán en categoría femenina:

- Federación Catalana de Rugby
- Federación de Rugby del Principado de Asturias
- Federación Balear de Rugby
- Federación de Rugby de Castilla y León
- Federación de Rugby de la Comunidad Valenciana
- Federación Gallega de Rugby
- Federación Aragonesa de Rugby
- Federación de Rugby de Madrid



3.- Estructura Torneo

3.1.- Categoría Masculina

- a) Los 9 equipos participantes en el Campeonato serán agrupados en tres grupos (A, B y C) de 3 equipos.
- b) Si un equipo rehúsa deliberadamente a jugar o abandona un partido que está en juego sin la autorización arbitral, a espera de la resolución de la Dirección de Competición, será expulsado del Campeonato.
- c) Si un equipo es expulsado del Campeonato, por cualquier razón:
 - No se consideran los puntos que haya conseguido en la competición así como los ensayos y los puntos anotados en los partidos de grupo y para determinar la clasificación de los grupos todos los resultados de los partidos obtenidos contra dicho equipo serán considerados como nulos y no conseguidos; esto significa que todos los puntos adquiridos en el curso de los partidos de grupo contra dicho equipo y los ensayos y puntos anotados o concedidos en el transcurso de los partidos contra el equipo expulsado, no serán tomados en cuenta para determinar la clasificación en los grupos.

A. Determinación de la clasificación de los Equipos en las fases de grupos.

La posición en la tabla clasificatoria vendrá determinada por los puntos obtenidos en la competición, tal como se indica a continuación:

- 3 puntos por partido ganado.
 - 2 puntos por partido empatado.
 - 1 punto por partido perdido.
 - 0 puntos por partido no presentado.
1. Si al final de los partidos de grupo, dos equipos están empadados a puntos para cualquier posición, la misma será determinada por el resultado del partido entre los equipos empadados. El equipo que haya ganado el partido entre ellos será considerado el mejor clasificado.
 2. Si el partido entre los dos equipos que están igualados a puntos al final de los enfrentamientos del grupo ha sido empate, la posición en la clasificación se establecerá atendiendo a los siguientes criterios:
 - a) La diferencia entre los puntos anotados y encajados por cada equipo empadado a puntos en todos los partidos de grupo. El equipo con mayor diferencia de puntos a favor será el mejor clasificado. Si esta regla no aporta solución,



- b) La diferencia entre ensayos anotados y encajados por cada equipo empatado a puntos en todos los partidos de grupo. El equipo con mayor diferencia de ensayos a favor será el mejor clasificado. Si esta regla no aporta solución,
 - c) El equipo que haya anotado mayor número de puntos en el transcurso de los partidos de grupo, será el mejor clasificado. Si esta regla no aporta solución,
 - d) El equipo que haya anotado mayor número de ensayos en los partidos de grupo será el mejor clasificado. Si esta regla no aporta solución,
 - e) El mejor clasificado será determinado por sorteo entre los Delegados de los equipos.
 - f) Si un partido de grupo ha sido suspendido tanto en el descanso como en la segunda parte, se mantendrán el resultado y los ensayos y puntos anotados por cada equipo en el curso del partido.
 - g) Si un partido de grupo ha sido suspendido durante la primera parte, el partido se considerará nulo.
 - h) Si un partido se considera nulo, los dos equipos participantes en el partido obtendrá dos puntos y todos los puntos y ensayos serán tomados en cuenta en el total de puntos y ensayos anotados por cada equipo en el total de partidos de grupo.
3. Si al final de los partidos de grupo, más de dos equipos están empatados a puntos para cualquier posición, la misma será determinada de la siguiente manera:
- a) La diferencia entre los puntos anotados y encajados por cada equipo empatado a puntos en todos los partidos de grupo. El equipo con mayor diferencia de puntos a favor será el mejor clasificado. Si esta regla no aporta solución,
 - b) La diferencia entre ensayos anotados y encajados por cada equipo empatado a puntos en todos los partidos de grupo. El equipo con mayor diferencia de ensayos a favor será el mejor clasificado. Si esta regla no aporta solución,
 - c) El equipo que haya anotado mayor número de puntos en el transcurso de los partidos de grupo, será el mejor clasificado. Si esta regla no aporta solución,
 - d) El equipo que haya anotado mayor número de ensayos en los partidos de grupo será el mejor clasificado. Si esta regla no aporta solución,
 - e) El mejor clasificado será determinado por sorteo entre los Delegados de los equipos.



- f) Si un partido de grupo ha sido detenido tanto en el descanso como en la segunda parte, se mantendrán el resultado y los ensayos y puntos anotados por cada equipo en el curso del partido.
- g) Si un partido de grupo ha sido detenido durante la primera parte, el partido se considerará nulo.
- h) Si un partido se considera nulo, los dos equipos participantes en el partido obtendrá dos puntos y todos los puntos y ensayos serán tomados en cuenta en el total de puntos y ensayos anotados por cada equipo en el total de partidos de grupo.

B. Determinación de la segunda fase.

1. Los equipos se ordenaran del 1º al 9º según la clasificación obtenida en la fase de grupos.
2. Para realizar dicha clasificación, en primer lugar, se tendrán en cuenta el puesto obtenidos por los equipos en la fase de grupo, tras ello, se tendrán en cuenta los puntos obtenidos por los equipos, que están en los mismos puestos, en la fase de grupo. Si dos o más equipos están igualados en un mismo puesto y a puntos al final de la fase de grupos, la posición en la clasificación se establecerá atendiendo a los siguientes criterios:
 - a) La diferencia entre los puntos anotados y encajados por cada equipo empatado a puntos en todos los partidos de grupo. El equipo con mayor diferencia de puntos a favor será el mejor clasificado. Si esta regla no aporta solución,
 - b) La diferencia entre ensayos anotados y encajados por cada equipo empatado a puntos en todos los partidos de grupo. El equipo con mayor diferencia de ensayos a favor será el mejor clasificado. Si esta regla no aporta solución,
 - c) El equipo que haya anotado mayor número de puntos en el transcurso de los partidos de grupo, será el mejor clasificado. Si esta regla no aporta solución,
 - d) El equipo que haya anotado mayor número de ensayos en los partidos de grupo será el mejor clasificado. Si esta regla no aporta solución,
 - e) El mejor clasificado será determinado por sorteo entre los Delegados de los equipos.
 - f) Si un partido de grupo ha sido detenido tanto en el descanso como en la segunda parte, se mantendrán el resultado y los ensayos y puntos anotados por cada equipo en el curso del partido.
 - g) Si un partido de grupo ha sido detenido durante la primera parte, el partido



se considerará nulo.

- h) Si un partido se considera nulo, los dos equipos participantes en el partido obtendrá dos puntos y todos los puntos y ensayos serán tomados en cuenta en el total de puntos y ensayos anotados por cada equipo en el total de partidos de grupo.
- 3. Los cuatro primeros equipos clasificados (los tres primeros, de cada grupo, y el mejor segundo) jugarán, en un grupo, grupo de ORO, semifinales (1º vs 4 y 2º vs 3). Posteriormente, el tercer y cuarto clasificado jugaran por el tercer puesto de oro y el primer y segundo clasificado jugarán la final por se Campeones.
- 4. Los cinco equipos restantes, clasificados del 5º al 9º puesto (los dos peores segundos y los tres terceros), conformarán el grupo de PLATA, jugarán en un grupo, una liga a una vuelta.



**Normativa de Participación
CESA SEVENS EN EDAD ESCOLAR 2017**

GRUPO A	GRUPO B	GRUPO C
FR MADRID	F. CATALANA R.	FRC VALENCIANA
F. GALLEGA R.	F. BALEAR R.	FR CASTILLA y LEÓN
FRP ASTURIAS	F. ARAGONESA R.	FR MURCIA

27 de mayo de 2017

PARTIDO	HORA	GRUPO	EQUIPO	EQUIPO
1	10:00	C	FR CASTILLA y LEÓN	FR MURCIA
2	10:20	B	F. BALEAR R.	F. ARAGONESA R.
3	10:40	A	F. GALLEGA R.	FRP ASTURIAS
4	11:00	C	FR MURCIA	FRC VALENCIANA
5	11:20	B	F. ARAGONESA R.	F. CATALANA R.
6	11:40	A	FRP ASTURIAS	FR MADRID
7	12:00	C	FRC VALENCIANA	FR CASTILLA y LEÓN
8	12:20	B	F. CATALANA R.	F. BALEAR R.
9	13:00	A	FR MADRID	F. GALLEGA R.
10	13:20	5º - 9º	6º	7º
11	13:40	5º - 9º	5º	8º

28 de mayo de 2017

PARTIDO	HORA	PUESTO	EQUIPO	EQUIPO
12	10:00	5º - 9º	6º	9º
13	10:20	5º - 9º	7º	8º
14	10:40	1º - 4º	1º	4º
15	11:00	5º - 9º	8º	6º
16	11:20	5º - 9º	9º	5º
17	11:40	1º - 4º	2º	3º
18	12:00	5º - 9º	7º	5º
19	12:20	5º - 9º	8º	9º
20	12:40	3º - 4º	Perdedor 14	Perdedor 17
21	13:00	5º - 9º	5º	6º
22	13:20	5º - 9º	9º	7º
23	13:40	FINAL	Ganador 14	Ganador 17



3.2.- Categoría Femenina

- a) Los equipos participantes en el Campeonato serán agrupados en dos grupos (A y B) de 4 equipos.
- b) Una vez finalizada la fase de grupos, en cada grupo se establecerá una clasificación del primero al cuarto.
- c) Si un equipo rehúsa deliberadamente a jugar o abandona un partido que está en juego sin la autorización arbitral, a espera de la resolución de la Dirección de Competición, será expulsado del Campeonato.
- d) Si un equipo es expulsado del Campeonato, por cualquier razón:
 - No se consideran los puntos que haya conseguido en la competición así como los ensayos y los puntos anotados en los partidos de grupo y para determinar la clasificación de los grupos todos los resultados de los partidos obtenidos contra dicho equipo serán considerados como nulos y no conseguidos; esto significa que todos los puntos adquiridos en el curso de los partidos de grupo contra dicho equipo y los ensayos y puntos anotados o concedidos en el transcurso de los partidos contra el equipo expulsado, no serán tomados en cuenta para determinar la clasificación en los grupos.

A. Determinación de la clasificación de los Equipos en la fase de grupos.

La posición en la tabla clasificatoria vendrá determinada por los puntos obtenidos en la competición, tal como se indica en el apartado **Normas de competición**.

1. Si al final de los partidos de grupo, dos equipos están empatados a puntos para cualquier posición, la misma será determinada por el resultado del partido entre los equipos empatados. El equipo que haya ganado el partido entre ellos será considerado el mejor clasificado.
2. Si el partido entre los dos equipos que están igualados a puntos al final de los enfrentamientos del grupo ha sido empate, la posición en la clasificación se establecerá atendiendo a los siguientes criterios:
 - a) La diferencia entre los puntos anotados y encajados por cada equipo empatado a puntos en todos los partidos de grupo. El equipo con mayor diferencia de puntos a favor será el mejor clasificado. Si esta regla no aporta solución,
 - b) La diferencia entre ensayos anotados y encajados por cada equipo empatado a puntos en todos los partidos de grupo. El equipo con mayor diferencia de ensayos a favor será el mejor clasificado. Si esta regla no aporta solución,
 - c) El equipo que haya anotado mayor número de puntos en el transcurso de los partidos



- de grupo, será el mejor clasificado. Si esta regla no aporta solución,
- d) El equipo que haya anotado mayor número de ensayos en los partidos de grupo será el mejor clasificado. Si esta regla no aporta solución,
 - e) El mejor clasificado será determinado por sorteo entre los Delegados de los equipos.
 - f) Si un partido de grupo ha sido detenido tanto en el descanso como en la segunda parte, se mantendrán el resultado y los ensayos y puntos anotados por cada equipo en el curso del partido.
 - g) Si un partido de grupo ha sido detenido durante la primera parte, el partido se considerará nulo.
 - h) Si un partido se considera nulo, los dos equipos participantes en el partido obtendrá dos puntos y todos los puntos y ensayos serán tomados en cuenta en el total de puntos y ensayos anotados por cada equipo en el total de partidos de grupo.
3. Si al final de los partidos de grupo, más de dos equipos están empatados a puntos para cualquier posición, la misma será determinada de la siguiente manera:
- a) La diferencia entre los puntos anotados y encajados por cada equipo empatado a puntos en todos los partidos de grupo. El equipo con mayor diferencia de puntos a favor será el mejor clasificado. Si esta regla no aporta solución,
 - b) La diferencia entre ensayos anotados y encajados por cada equipo empatado a puntos en todos los partidos de grupo. El equipo con mayor diferencia de ensayos a favor será el mejor clasificado. Si esta regla no aporta solución,
 - c) El equipo que haya anotado mayor número de puntos en el transcurso de los partidos de grupo, será el mejor clasificado. Si esta regla no aporta solución,
 - d) El equipo que haya anotado mayor número de ensayos en los partidos de grupo será el mejor clasificado. Si esta regla no aporta solución,
 - e) El mejor clasificado será determinado por sorteo entre los Delegados de los equipos.
 - f) Si un partido de grupo ha sido detenido tanto en el descanso como en la segunda parte, se mantendrán el resultado y los ensayos y puntos anotados por cada equipo en el curso del partido.
 - g) Si un partido de grupo ha sido detenido durante la primera parte, el partido se considerará nulo.
 - h) Si un partido se considera nulo, los dos equipos participantes en el partido obtendrá





dos puntos y todos los puntos y ensayos serán tomados en cuenta en el total de puntos y ensayos anotados por cada equipo en el total de partidos de grupo.

B. Determinación de la segunda fase, fase eliminatoria.

1. Los equipos se enfrentarán según la clasificación obtenida en la primera fase.

a) Los semifinales se establecerán de la siguiente forma:

SFORO1: 1º Grupo B v 2º Grupo A

SFPLATA1: 3º Grupo A v 4º Grupo B

SFORO2: 1º Grupo A v 2º Grupo B

SFPLATA2: 3º Grupo B v 4º Grupo A

- b) Los ganadores de las semifinales ORO, jugarán la final del Campeonato, medallas de oro y plata. Los perdedores de las semifinales jugarán por el bronce.
- c) Los ganadores de las semifinales PLATA, por la 5º y 6º posición. Los perdedores de las semifinales PLATA jugarán por 7º y 8º posición.



**Normativa de Participación
CESA SEVENS EN EDAD ESCOLAR 2017**

GRUPO A	GRUPO B
FR MADRID	F. CATALANA R.
FR CASTILLA y LEÓN	FRC VALENCIANA
F. BALEAR R.	F. GALLEGA R.
F. ARAGONESA R.	FRP ASTURIAS

27 de mayo de 2017				
PARTIDO	HORA	GRUPO	EQUIPO	EQUIPO
1	10:00	B	FRC VALENCIANA	F. GALLEGA R.
2	10:20	B	F. CATALANA R.	FRP ASTURIAS
3	10:40	A	FR CASTILLA y LEÓN	F. BALEAR R.
4	11:00	A	FR MADRID	F. ARAGONESA R.
5	11:20	B	FCR VALENCIANA	FRP ASTURIAS
6	11:40	B	F. CATALANA R.	F. GALLEGA R.
7	12:00	A	FR CASTILLA y LEÓN	F. ARAGONESA R.
8	12:20	A	FR MADRID	F. BALEAR R.
9	12:40	B	F. GALLEGA R.	FRP ASTURIAS
10	13:00	B	F. CATALANA R.	FRC VALENCIANA
11	13:20	A	F. BALEAR R.	F. ARAGONESA R.
12	13:40	A	FR MADRID	FR CASTILLA y LEÓN

28 de mayo de 2017				
PARTIDO	HORA	PUESTO	EQUIPO	EQUIPO
13	10:00	1º - 4º	1º Grupo B	2º Grupo A
14	10:20	5º - 8º	3º Grupo A	4º Grupo B
15	10:40	1º - 4º	1º Grupo A	2º Grupo B
16	11:00	5º - 8º	3º Grupo B	4º Grupo A
17	12:40	7º - 8º	Perdedor 14	Perdedor 16
18	13:00	5º - 6º	Ganador 14	Ganador 16
19	13:20	3º - 4º	Perdedor 13	Perdedor 15
20	13:40	FINAL	Ganador 13	Ganador 15



4.- Dirección de Competición y Comités

Se constituirán los comités establecidos en las Normas Generales de Organización de los Campeonatos de España.

Asimismo existirá un Director de Competición nombrado por la FER, que será el responsable de los nombramientos de los árbitros para los partidos y coordinación de los árbitros asistentes. Los encuentros serán dirigidos por un árbitro principal.

El Director de Competición será responsable de decidir según la normativa los desacuerdo o incidencias de competición que surjan durante la misma, en todo lo que afecte a la disciplina del Torneo, se regirá por el Reglamento de partidos y Competiciones de la Federación Española de Rugby.

Acuerdos de Participación del CESA en Edad Escolar

1.- Lista definitiva de jugadoras/es y acreditación de Staff

La Lista definitiva contiene información de aquellos jugadores que han sido seleccionados para viajar al CESA 7's, todas ellas deben tener Licencia en vigor con la Federación inscrita.

2.- Fotos de capitanes y rueda de prensa de la Federación.

Durante el CESA 7's los capitanes deberán posar con la Copa oficial dentro del campo donde se está disputando el Torneo o en el lugar elegido por la sede.

Al finalizar los entrenadores o delegación de la Federación deberán estar a disposición para mantener entrevistas con los medios que lo soliciten.

Después de la Final, se realizará una rueda de prensa con los capitanes participantes de todas las selecciones.

3.- Ceremonia de ganadoras

La Federación organizadora (FCR) concederá medallas a los jugadores participantes y trofeos a los equipos de las Comunidades/Federaciones Autónomas clasificadas en primero, segundo y tercer lugar de cada categoría (Masculina y Femenina)



4.- Acreditaciones

Los siguientes principios de acreditación serán aplicados en el CESA 7's:

- Las jugadoras/es deberán ser acreditadas en la lista definitiva a la FER utilizando el Anexo 1.

El Director de Competición será el responsable de supervisar el control de participantes, de forma que se verifique que cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento Técnico y las Normas Generales.

Todos los participantes deberán presentar D.N.I. (o documento equivalente válido en la UE) o Pasaporte individual originales para los/as participantes españoles/as y tarjeta de residente o pasaporte individual originales, para los/las participantes extranjeros/as.

Las incidencias surgidas en el procedimiento de control de participantes se comunicarán al Delegado/Manager de la selección afectada.

Las resoluciones en materia de control de participantes y la posibilidad de subsanar o no los motivos o documentación que no hacen posible participar a la jugadora en cuestión serán asumidas por el Director de Competición y podrán ser recurridas ante el Comité de Competición, siguiendo los plazos y procedimientos establecidos en la normativa de la Federación Española.

5.- Balones

En categoría Femenina se jugará con el balón número 4. Variación experimental.



3. - Comunicaciones oficiales

Previo al desarrollo de CESA 7's, como ya se ha dicho antes, se facilitará la relación de RRSS del CESA 7's y las acciones publicitarias o de comunicación que se realizarán previas y durante el desarrollo de la misma. De la misma manera a la hora de presentar la solicitud de participación en el campeonato se deberán facilitar a la organización los canales de comunicación que utiliza el equipo participante para poder crear, y comprobar, la red de comunicación con la suficiente antelación que asegure el éxito del campeonato.

En caso de que las jugadoras y jugadores quieran ser citadas por las RRSS oficiales del campeonato es recomendable que se facilite, en la inscripción previa al torneo, la relación de jugadores y sus RRSS para poder dar a conocer a las protagonistas del CESA 7's.



Seguridad del Jugador

1.- Primeros Auxilios en Rugby

La FER es la entidad responsable de poner en práctica los reglamentos, normas médicas, directrices, procedimientos, políticas y protocolos, e impartir instrucciones para salvaguardar el bienestar del jugador durante cualquier competición. El servicio médico de la FER está disponible para consulta sobre cualquiera de estas cuestiones.

Antes del CESA 7's, la FER confirmará el cumplimiento de todo el personal médico con respecto al equipo médico del evento y el módulo de la concusión (disponible en www.worldrugby.org/passport).

La FER también confirmará que todo el personal médico ha completado el L1 World Rugby de Primeros Auxilios o el curso online sobre el mismo.

La Sede proporcionará un Médico del CESA 7's, que facilitará servicios a todos los Equipos.

2.- Responsabilidad Club participantes

El Fisioterapeuta o Médico del Equipo participante es responsable de coordinar y proveer servicios de atención médica inmediata el día de la competición en el campo y su derivación hacia el cuidado secundario si es apropiado a través del Médico del CESA 7's. La persona(s) que cubra esta posición debe ser un médico o fisioterapeuta y como mínimo tener un Level 1 World Rugby en Primeros Auxilios o acreditación equivalente.

Todo el personal médico del equipo inscrito al CESA deberá poseer los siguientes módulos de educación World Rugby:

(A) Manejo de la Conmoción para Personal Médico online:

<http://playerwelfare.worldrugby.org/?documentid=module&module=22>

(B) Protocolos médicos para el personal médico del día del partido

<http://playerwelfare.worldrugby.org/?documentid=module&module=23>